

La presencialidad y el internet

5 de Julio de 2022

Por: Arturo Woodman P.
Expreso, 5 de julio del 2022

Hace pocos días el conocido congresista Hernando Guerra García viajó en un día de trabajo a la playa con su familia y aunque estaba comunicado virtualmente con el Congreso, ha sido duramente criticado por sus imágenes al no contar con el debido permiso.

Aunque las críticas han sido mayoritarias y fuertes, personalmente no me subiré a ellas porque estimo que las directivas del Congreso al aceptar el sistema virtual, les permite indirectamente a los congresistas, manejarse virtualmente y realizar otras actividades como viajar, leer o descansar y mantenerse conectados con sus comisiones o el Pleno.

Considero conveniente que el Congreso y las diferentes dependencias del Estado deben impulsar la presencialidad y evitar este tipo de “sacadas de vuelta” inclusive, es discutible que en el Sector Público y algunas oficinas administrativas o gerenciales privadas, mantengan el sistema virtual con el espíritu de proteger la salud de sus colaboradores, sin tomar en cuenta que hoy en día los restaurantes, centros de diversión, reuniones familiares, etc., no tienen restricciones ni de aforo, incluso la parte productiva de las empresas tiene obreros trabajando de forma presencial.

La presencialidad es necesaria para ejecutar mejor cualquier actividad y se suspendió a raíz del confinamiento por la pandemia de covid, pero en gran parte del mundo, incluyendo el Perú, se está superando positivamente gracias a que las vacunas se utilizaron con rapidez y éxito. Esperemos que estas privaciones no vuelvan y que el mundo retorne a la deseada normalidad, en paz, sin guerras, superando la pobreza y las injusticias.

Esta semana, además de los ataques al popular congresista, el presidente Castillo lo acompaña con las críticas que se gana continuamente al no conocer o no relacionar adecuadamente los acontecimientos que expresa al dirigirse al pueblo. Una vez más, en su intento de demostrar que él sería el mejor presidente que ha tenido el Perú en 200 años, reprocha todo lo ocurrido en ese lapso de tiempo. Recientemente, expresó: son “200 años” que las familias piden “internet para las escuelas”, desconociendo que este servicio se implementó en el año 1983, cuando el Departamento de Defensa de los Estados Unidos decidió usar el protocolo TCP/IP en su red ARPANET y esto ocurrió hace solo 40 años y unos 35 en el Perú.

Indudablemente, sus declaraciones no son coherentes, solo son críticas y promesas de obras y proyectos. Inclusive, la prensa ha contabilizado los cientos de ofrecimientos sin ejecutar realizados durante sus Consejos de Ministros Descentralizados y sus mítines populistas.

Perú Libre lo invitó a renunciar a su militancia, pero exageran al precisar

que llegó a la Presidencia solo por ser miembro de su partido, la realidad es que gran parte de sus votos fueron por su imagen de joven maestro, político, campesino, identificándose con los pobres de la sierra a caballo y por los votos anti Keiko. Finalmente, Castillo al renunciar a su filiación a Perú Libre, se le presenta la posibilidad que se incrementen los votos a favor de su voceada vacancia o que se logre un Gobierno alejado de la inadecuada Constituyente, del populismo, convocando a ministros capaces y trabajando por el bienestar del pueblo, optimizando los servicios de Salud, Educación y Justicia, además de promover las inversiones que generan trabajo y disminuyen la pobreza.